



**CURADOR
URBANO
SEGUNDO**
PASTO

CARLOS ANDRÉS
MELO GUERRERO

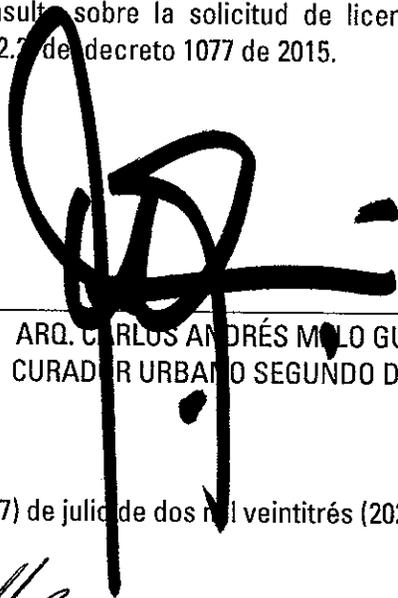
AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
Del 27 de julio de 2023

El presente AVISO se realiza en atención a que la citación dirigida a los propietarios, poseedores, tenedores o residentes colindantes del predio ubicado en la dirección MANZANA B CASA 21 DEL BARRIO QUILLACINGA de esta Ciudad no fue posible conforme a lo reportado por la empresa de correo, por lo que se procederá a fijarlo en la cartelera ubicada en la entrada de este Despacho y en la página web www.curaduria2pasto.com, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, el cual establece que "Si la citación no fuere posible, se insertará un aviso en la publicación que para tal efecto tuviere la entidad o en un periódico de amplia circulación local o nacional. En la publicación se incluirá la información indicada para las citaciones."

Radicación 23-0307	SOLICITANTE:	GLORIA JANETH RUANO VIVAS MARIA CECILIA RUANO VIVAS
Fecha de Radicación 27/06/2023	DESCRIPCION DEL PROYECTO:	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN
	DIRECCIÓN:	MANZANA B CASA 21 DEL BARRIO QUILLACINGA
	CAUSA DE DEVOLUCIÓN:	1. CORRESPONDENCIA ENTREGADA EN DOMICILIO - REHUSA FIRMA.

Los interesados en el trámite podrán hacerse parte del trámite de licencia urbanística enviando cualquier escrito, observación o consulta sobre la solicitud de licencia para efectos de lo establecido en el artículos 2.2.6.1.2.2.7 de decreto 1077 de 2015.


ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

Este aviso se fija en cartelera, el día veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Responsable de la fijación: 